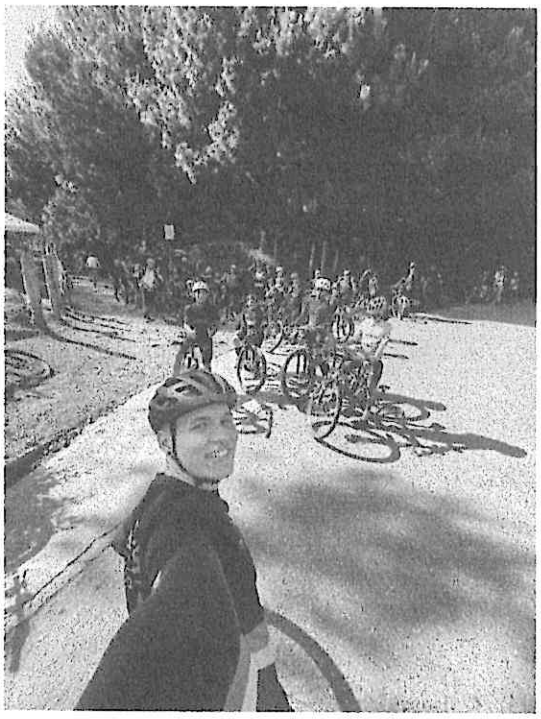
1. Información General:

NÚMERO DE CONTRATO:	PS-062-2026
CONTRATANTE:	INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS-INDEC
NIT:	800.019.147-1
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ROBINSON BOTERO GARCES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR SU PROPIA CUENTA Y RIESGO, SIN VÍNCULO LABORAL, COMO FORMADOR PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE INICIACIÓN Y/O DEPORTES DEL INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CALDAS – INDEC
OTROSI	**N/A**
VALOR INICIAL:	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
ADICIÓN: 01	N/A
VALOR TOTAL	QUINCE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($15.372.000)
FECHA DE INICIO:	22/01/2026
PLAZO INICIAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.
AMPLIACIÓN 01:	N/A
PLAZO FINAL:	EL PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL CAMBIO DE ESTADO A "EN EJECUCIÓN" EN LA PLATAFORMA SECOP II Y, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026
VALOR MENSUAL:	DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	CDP 83 DEL 19/01/2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	RPC 78 DEL 19/01/2026
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ADICION:	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICIÓN:	N/A
INFORME N°:	003
PERIODO:	DEL 01 DE MARZO DEL 2026 AL 30 DE MARZO DEL 2026

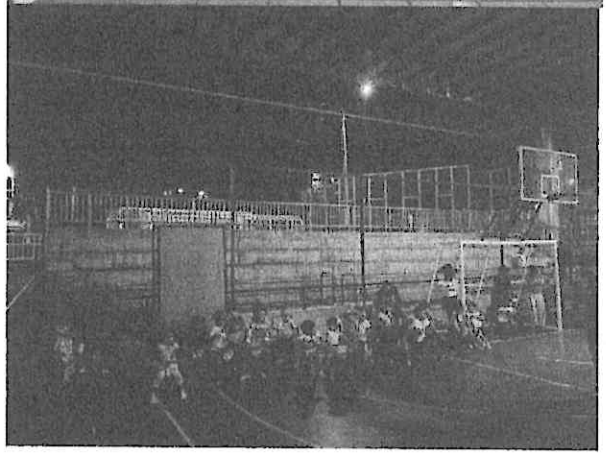
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

SUPERVISOR:	DARWIN ARNOLDO URREGO CARDONA

2. Obligaciones y /o Actividades del Contrato

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO	EVIDENCIAS
1 Apoyar la ejecución de los programas de deporte general y de las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, de acuerdo con las directrices impartidas por la Entidad, garantizando oportunidad, calidad y cobertura a la comunidad beneficiaria.	Durante el presente mes se brindó apoyo a la ejecución de los programas de deporte general y a las disciplinas deportivas asignadas por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, desarrollando de manera constante las jornadas de entrenamiento con los grupos asignados y siguiendo las orientaciones establecidas por la entidad. Estas actividades estuvieron enfocadas en fortalecer las capacidades físicas, técnicas y formativas de los deportistas, garantizando una adecuada atención a los beneficiarios y promoviendo la práctica responsable del deporte. Asimismo, se apoyaron dos actividades significativas para la promoción del deporte y los hábitos de vida saludable en el municipio. La primera fue la **Vía Activa y Saludable**, realizada en articulación con Indeportes Antioquia, la cual permitió generar espacios de participación comunitaria alrededor de la actividad física. De igual manera, se participó en la **Rodada por Nuestra Ruta**	

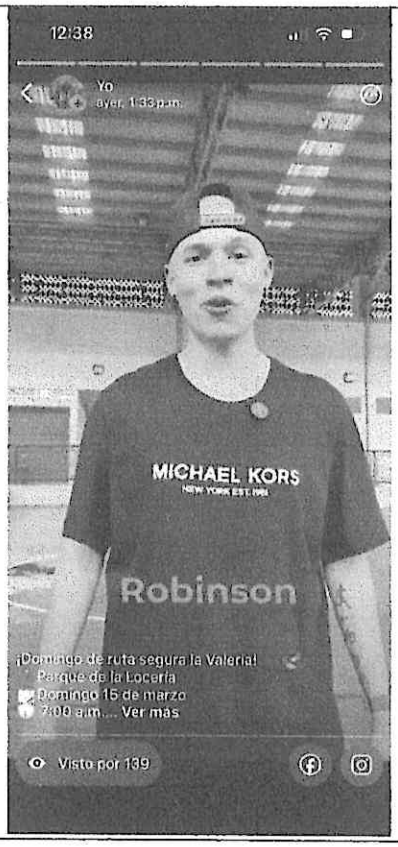
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

	Segura La Valeria, un ciclopaseo desarrollado por las montañas del territorio que fomentó la integración de los deportistas y la comunidad.	
2 organizar, apoyar y liderar procesos de iniciación, formación y competencia en las disciplinas deportivas asignadas, de conformidad con los lineamientos institucionales, ya sea en programas propios del INDEC o en aquellos en los que la Entidad participe o articule con otras instituciones.	En desarrollo de este objeto contractual, durante el presente mes se organizaron, apoyaron y lideraron los procesos de iniciación, formación y preparación para la competencia con los grupos deportivos asignados, siguiendo los lineamientos técnicos establecidos por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC. A través de las sesiones de entrenamiento se trabajaron aspectos técnicos, físicos y formativos que contribuyen al mejoramiento del rendimiento deportivo. Igualmente, se participó en actividades que promueven la integración y la práctica deportiva en la comunidad, como la jornada de **Vía Activa y Saludable** realizada en articulación con Indeportes Antioquia, y la **Rodada por Nuestra Ruta Segura La Valeria**, actividad que permitió incentivar la participación de deportistas y comunidad en espacios recreativos y deportivos.	 

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

3 Proponer y desarrollar iniciativas orientadas a la iniciación, promoción, implementación y fortalecimiento de los programas deportivos del INDEC dirigidos a la comunidad.	Como parte del desarrollo de las funciones asignadas, durante el presente mes se promovieron iniciativas orientadas a la iniciación, promoción y fortalecimiento de los programas deportivos dirigidos a la comunidad, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC. A través de las jornadas de entrenamiento y acompañamiento a los grupos deportivos se incentivó la participación activa de niños, jóvenes y comunidad en general. De igual manera, se apoyaron actividades que buscan fortalecer la participación comunitaria y fomentar hábitos de vida saludable, como la jornada de **Vía Activa y Saludable** realizada en articulación con Indeportes Antioquia, así como la **Rodada por Nuestra Ruta Segura La Valeria**, ciclopaseo que permitió promover el uso de las rutas del municipio para la práctica deportiva y la recreación.	

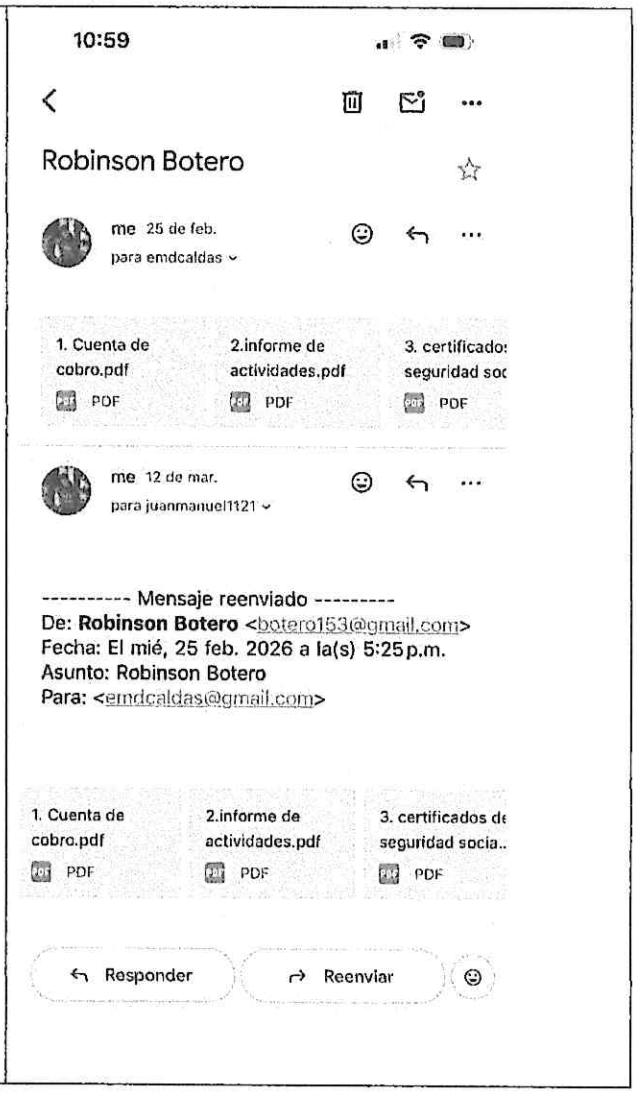
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

4 Utilizar de manera adecuada herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales, cuando así se requiera, con el fin de promover la práctica del deporte y apoyar el desarrollo de las diferentes disciplinas deportivas en el municipio, incluyendo la realización de actividades presenciales, grupales y/o virtuales.	Durante el desarrollo de las actividades del mes se hizo uso de herramientas tecnológicas, medios digitales y redes sociales como apoyo a la promoción de la práctica deportiva y al fortalecimiento de las disciplinas deportivas que se desarrollan en el municipio. A través de estos medios se compartió información relacionada con entrenamientos, procesos formativos y actividades realizadas con los grupos deportivos. Asimismo, se apoyó la difusión de eventos importantes como la jornada de **Vía Activa y Saludable** en articulación con Indeportes Antioquia y la **Rodada por Nuestra Ruta Segura La Valeria**, permitiendo visibilizar estas actividades y motivar a la comunidad a participar en espacios que promueven el deporte y los hábitos de vida saludable.	

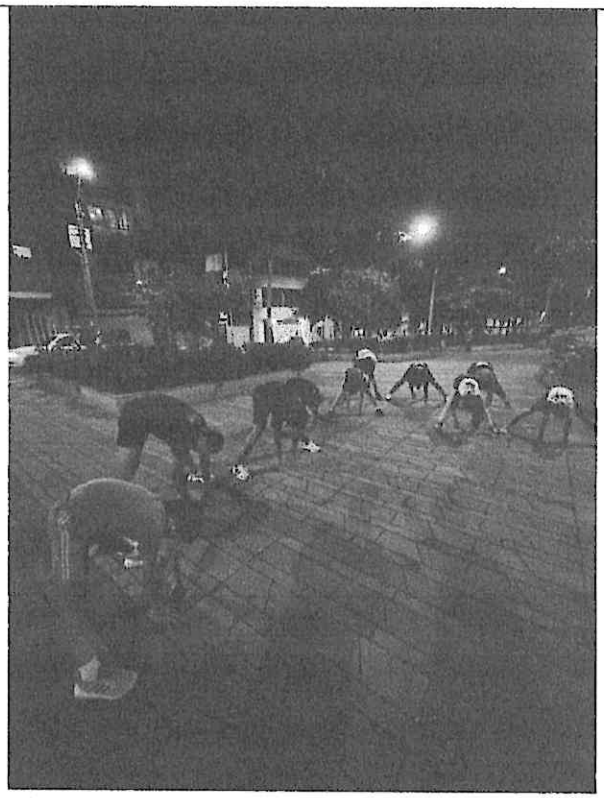
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

5 Participar en las reuniones, capacitaciones y actividades convocadas por el INDEC.	Atendiendo a las directrices institucionales, durante el presente mes se participó activamente en las reuniones y espacios de trabajo convocados por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, los cuales tienen como propósito realizar seguimiento a los procesos deportivos y fortalecer la planeación de las actividades desarrolladas en el municipio. Estos espacios permitieron socializar información relevante para el adecuado desarrollo de los programas deportivos, fortalecer el trabajo articulado entre los diferentes actores del sector y contribuir al mejoramiento continuo de los procesos formativos que benefician a la comunidad participante.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

6 Elaborar y presentar oportunamente los informes mensuales de actividades, planes de trabajo, proyectos y demás documentos que le sean solicitados por el INDEC, directamente relacionados con la ejecución del contrato.	En el marco de las responsabilidades asignadas, durante el presente mes se realizó la elaboración y presentación oportuna de los informes de actividades, así como de los documentos requeridos por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC, relacionados con la ejecución del contrato. Estos informes permiten evidenciar el desarrollo de las actividades realizadas, el avance de los procesos deportivos y el impacto de las acciones adelantadas con los grupos y la comunidad beneficiaria. De igual manera, se organizó y consolidó la información correspondiente a los entrenamientos, actividades desarrolladas y eventos realizados durante el mes, con el fin de garantizar un adecuado seguimiento a los procesos deportivos. Este ejercicio contribuye a mantener un control organizado de las actividades ejecutadas y facilita la evaluación y planeación de futuras acciones dentro de los programas deportivos del municipio.	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

7 Apoyar la realización de mediciones, seguimientos y evaluaciones a la población impactada por los programas deportivos, y presentar los informes técnicos correspondientes conforme a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Dando continuidad a las actividades contempladas dentro del proceso deportivo, durante el presente mes se realizó acompañamiento en las acciones de seguimiento y evaluación a la población beneficiaria de los programas deportivos desarrollados por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC. Estas actividades permitieron observar el avance de los deportistas en los procesos de formación, así como identificar aspectos relacionados con su participación, compromiso y progreso dentro de los entrenamientos. De igual manera, se llevó un control y registro de la asistencia y participación de los deportistas en las diferentes jornadas de entrenamiento y actividades realizadas durante el mes, lo cual facilita el análisis del impacto de los programas deportivos en la comunidad. Esta información es fundamental para el seguimiento de los procesos formativos y para la elaboración de los informes técnicos solicitados por la entidad, contribuyendo al mejoramiento continuo de los programas deportivos.	
8 Brindar apoyo en la atención, orientación y asesoría a los usuarios, beneficiarios y deportistas de los programas de iniciación, fomento y competencia del INDEC, actuando con respeto, honestidad,	En el desarrollo de las actividades realizadas durante el presente mes, se brindó acompañamiento y orientación permanente a los usuarios, beneficiarios y deportistas que hacen parte de los programas de iniciación, formación y competencia liderados por el Instituto de Deporte y Recreación	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
Indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

imparcialidad y trato digno, así como mantener relaciones cordiales y respetuosas con los servidores públicos y demás contratistas del Instituto.	de Caldas – INDEC. Este apoyo se realizó durante las jornadas de entrenamiento y en los diferentes espacios deportivos, ofreciendo información, guía y acompañamiento a los participantes y a sus familias cuando fue necesario. Asimismo, la atención a la comunidad se llevó a cabo manteniendo siempre un trato respetuoso, cordial y responsable, promoviendo valores como el respeto, la honestidad y el trabajo en equipo. De igual manera, se mantuvo una comunicación adecuada y relaciones de trabajo respetuosas con los servidores públicos, entrenadores y demás contratistas del Instituto, contribuyendo al desarrollo organizado de las actividades y al fortalecimiento de los procesos deportivos en el municipio.	
9 Velar por el adecuado uso, cuidado y conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos que le sean asignados o estén bajo su responsabilidad.	En el desarrollo de las actividades deportivas realizadas durante el presente mes, se promovió el uso adecuado, el cuidado y la conservación de los implementos, insumos y escenarios deportivos utilizados en las jornadas de entrenamiento con los grupos asignados. Se brindaron orientaciones a los deportistas sobre la importancia de mantener en buen estado los materiales deportivos y de hacer un uso responsable de los espacios destinados para la práctica del deporte. De igual manera, durante cada sesión de entrenamiento se realizó la organización y	

Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA
Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co

	verificación de los implementos utilizados, procurando su adecuado manejo antes, durante y después de las actividades. Estas acciones contribuyen a garantizar la disponibilidad y buen estado de los recursos deportivos, favoreciendo el desarrollo continuo de los procesos formativos y el adecuado aprovechamiento de los escenarios deportivos del municipio.	
10 Ejecutar las demás actividades afines, pertinentes y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que guarden relación directa con las funciones del Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC	De acuerdo con las orientaciones y requerimientos realizados por el supervisor del contrato, durante el presente mes se apoyaron diversas actividades complementarias que contribuyen al adecuado desarrollo de los programas y procesos deportivos liderados por el Instituto de Deporte y Recreación de Caldas – INDEC. Estas acciones estuvieron enfocadas en fortalecer el trabajo con los grupos deportivos, apoyar la logística de actividades y promover espacios de participación para la comunidad. Asimismo, se brindó acompañamiento en actividades que fomentan la práctica del deporte y los hábitos de vida saludable en el municipio, entre ellas la jornada de **Vía Activa y Saludable**, realizada en articulación con Indeportes Antioquia, y la **Rodada por Nuestra Ruta Segura La Valeria**, un ciclopaseo desarrollado por las montañas del territorio que permitió integrar a deportistas y comunidad en un	

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

	espacio recreativo y deportivo. Estas actividades aportan al fortalecimiento de los procesos deportivos y al cumplimiento de los objetivos institucionales.	

OBSERVACIONES (En caso de tenerlas)

PERÍODO EJECUTADO:

- Del 01 de marzo del 2026 al 30 de marzo del 2026

VALOR A COBRAR: DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($2.562.000)

Certifico que me encuentro al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y ley 100/93.

Periodo de cotización (mes)	N° de planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
Marzo	84373262	$218.900	$280.200	$42.700	$541.800

Instituto de Deportes y Recreación del Municipio de Caldas
NIT. 800.019.147-1
Teléfono. 6043788500 opción 3 código postal 055440
Email: contactenos@indeccaldas.gov.co
indeccaldas@.gov.co
Alcaldía de Caldas ANTIOQUIA

NOTA: El contratista realiza el pago de sus aportes mes actual

Para constancia se firma en Caldas, Antioquia 30 de marzo del 2026

NOMBRE: ROBINSON BOTERO GARCES
C.C 1026161143
Dirección Carrera 54 calle 122 D sur- 10 (interior 302)
Celular 3113491851
Correo Electrónico: botero153@gmail.com